

Dizrio ageno à la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

طَيْنَةَ أَبِي مِنْ الْكَنْيِسِ 5 رجب 1527 مطالبة أنها المنابق الكنوبي الكنوبيس 5 رجب

SUSCRIPCION

SUPLEMENTOS ARABES

Skrapskin, Reduceide, Adeinleitranide y Tellerez, nada da la lejanie, afunce 2

SUSCRIPCIÓN

ANÉCDOTAS SOBRE EL ROGUI

Michigan Company of the Company of t

Es el Pretendiente hombre de gran sindéresis, muy instruido, que tiene una frase feliz para cada caso, una respuesta hábil para cada pregunta difícil y un razonamiento de fuerza para solucionar como le place cualquier asunto, por complejo que sea.

Hoy que la derrota de sus huestes hace que de él se ocupe la prensa toda, crecmos interesante dar á conocer algunas anécdotas que prueban nuestro aserto.

Envidiosos los caides de Angad del recibimiento que en cierta ecasión dispensó al kaid Kad-dur Uld Mesnar, escribieron anónimos á Mohamed con terribles acusaciones para el dicho kaid.

El Pretendiente quiso dar una lección á los envidiosos, y al efecto los reunió hablándoles de esta manera:

"He recibido numerosas cartas relativas á Kaddur, de que vosotros sois autore", y á este propósito, oid, calumniadores:

En otro tiempo un sultán tenía por secretario un hombre inteligente, instruído, valiente y de noble origen. Los visires y grandes del Imperio, envidiosos de su privanza, resolvieron perderle escribiendo al Sultán cartas acusando á su secretario de los actos más villanos. El Sultán era un hombre justo y tomeroso de Dios, pero la calumnia que siempre deja huellas en el corazón del hombre, llevó al Sultán á dudar de la fidelidad de su secretario. Apercibido éste, resolvió justificarso.

Entre las numerosas cartas que á diario entregaba, deslizó una por él escrita, solicitando que no le condenara sin oirle, y suplicando que durante un mes le llamase todos los días á Palacio como confidente indispensable. Pasado este tiempo, su inocencia resplandecería.

Durante un mes el Sultán llamó cada mañana á su secretario como si gozara de su pleno favor. Aquellos que habían pensado perderle, viendo el cambio de actitud, le adularon, diciéndole: «Yo, jamás he escrito contra tí.» Y los unos denunciaban á los otros, y todos le hicieron ricos presentes, croyendo así aplacar su enojo.

Terminado el mes, el secretario, ante los grandes reunidos en el patio de Palacio, informó al Sultán de lo ocurrido, y no tuvo más para disculparse de la animosidad que inspiraron las cartas de sus acusadores. El soberano le confirió uno de los más elevados cargos de la corte.»

Terminada esta historia, Muley Mohammed, con voz potente, gritó: ¡Oh Kaides!, la historia que os he relatado y la del kaid Kaddur, es la misma. Habeis querido perderle pero habeis fracasado. Su fidelidad á mi persona no me ofrece duda. Jamás me desprende-

ré de él. Los kaides, silenciosos, se retiraron

del Mechuar. La lección había sido dura.

Con motivo de la ocupación de Mar Chica por nuestras tropas, los jefes fanáticos celebraron una junta, en la cual dirigieron acerbas censuras al Pretendiente por su pasividad.

Enterado de ello les llamó á Zeluán, hablándoles en estos ó parecidos tórminos:

«Sé que censurais mis actos, y que os causa disgusto mi inacción. No debo proceder de otro modo.

Los cristianos quieren explotar las minas, ¿qué mal nos hacen con ello? ¿para qué queremos esas piedras, de las que no sabemos sacar partido? !En cambio, nos dan dinero y á los kabileños trabajo; dejemos que obren.

Reunamos dinero y cuando dispongamos del suficiente, será momento oportuno de variar de conducta.»

Los kaides asintieron á las razonables palabras de Muley Mohammed, retirándose confusos y avergonzados.

Mr. Harris y las minas del Rif

Mister Harris, el conocido corresponsal de «The Times» en Tánger, del que tantas veces se han ocupado los periódicos con motivo de su intervención en la política marroquí, dirige la siguiente carta á nuestro estimado colega «La Epoca», en la que se trata do asuntos de gran interés para nosotros:

«Londres 12 de Agosto de 1909.— Señor director de «La Epoca»:

Muy señor mio: De tal manera diferéncianse entre sí las opiniones à mi atribuidas por diversos periódicos españoles, franceses é ingleses, respecto al asunto de las minas situadas en las proximidades de Melilla, que confío se me concederá en las columnas de su apreciado diario el lugar suficiente para formular una declaración precisa acerca del particular.

Primero. Estimo que, cualesquiera sean las concesiones otorgadas por
el Sultan ó El Roghi, está por encima
de toda discusión el derecho de las
Compañías que han descubierto las minas y empezado la explotación de las
mismas. Ningún acto del Sultán ó privilegio concedido á otras entidades,
con relación a dichas minas, puede, en
mi concepto, afectar á la situación jurídica indiscutiblo de las compañías
españolas.

Segund. Opino que carcen de valor y hasta de validez legal las concesiones mineras otorgadas en Marruecos con anterioridad á la publicación, hoy inminente, del futuro reglamento

ó ley de minas; y

Tercero. Estoy convencido de que ninguna otra Sociedad puede legalmente disputar los derechos de las Compañías españolas sobre las minas antes referidas, ya investigadas y laboradas, y que sólo una invitación por parte de las mencionadas entidades españolas para tomar parte en la expotación de aquellas, puede constituir un derecho aprovechable por cualquiera otra, ya sea española, ya sea de carácter internacional.

Más de una vez he tenido ocasión de dar á conocer estos conceptos en el periódico «The Times», y nunca he cesado de expresarlo en otros lugares: como que son, en una palabra, opiniones

mías, firmemente arraigadas en mi es-, píritu.

Mucho agradeceré á usted se sirva dar cabida á estas manifestaciones de mi criterio en su importante periódi-

Queda suyo atento seguro servidor, que le besa la mano (Firmado): Watter B. Harris.»

LOS HUÉRFANOS MILITARES

Ingreso en las Academias

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», ayer recibido, publica el siguiente de reto:

«La ley de ocho de Julio de mil ochocientos sesenta determinó que los hijos varones de los militares muertos en acción de guerra que se dedicasen á la carrera militar, recibieran su educación por cuenta del Estado en los respectivos centros de instrucción.

De aquí se derivaron los beneficios que para el ingreso y permanencia en las Academias militares se concedían á los huérfanos de militar muerto en campaña ó de sus resultas. El real deereto de cuatro de Octubre de mil novecientos cinco limitó los casos para la concesión, señalando un tiempo prudencial entre la enfermedad adquirida ó heridas recibidas por el causante en campaña, y la fecha de su fallecimiento; pero en disposiciones posteriores se ha prescindido de este plazo y ampliado las concesiones á los hijos de los fallecidos en naufragio ó accidente de mar ocurrido en acto de servicio, á los de los condecorados con la cruz de San Fernando obtenida con arreglo á la 'ey de diez y ocho de Mayo de mil ochocientos sesenta y dos y á los huérfanos de los inválidos.

La extensión dada á tales accidentes y á las resultas de heridas y enfermedades, ha creado un estado de derecho tal, que se hace preciso limitar, por los crecidos gastos que ocasionan al presupuesto y por la perturbación que causa al plan general de ingreso en las Academias.

Por estas razones, con el fin de restablecer el verdadero precepto de la ley y aclarar sus conceptos, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decret».

Artículo primero. Los beneficios para el ingreso y permanencia en las academias militares, derivados de la ley de 8 de Julio de 1860, son:

Prime: o. Exención de los derechos de examen de ingreso, del pago de matrículas y de gastos de material.

Segundo. Pensión de dos pesetas diarias hasta el ascenso á oficial ú oficial alumno. En las academias donde se halle establecido el internado, esta pensión ingresará en sus cajas como pago de asisten-ias.

Tercero. Ingreso fuera de concurso en la forma que establece el articulo siguiente.

Artículo segundo. Al terminar los exámenes de ingreso, los directores de las academias formularán propuesta de alumnos por orden de censuras obtenidas, hasta completar el número de las plazas anunciadas. De esta relación formarán parte, en el lugar que por sus conceptuaciones les corresponda, los aspirantes que tengan reconocido el derecho á los beneficios de este decrete. Los aspirantes de esta clase que no obtuvieran nota suficiente para figurar en la relación que anteriormente se ex-

presa, serán admitidos como alumnos, siempre que hayan conseguido por lo menos la calificación de siete como nota media.

Artículo tercero. Tendrán derecho á los expresados beneficios los huérfanos de militar que hayan muerto en los casos siguientes:

 A. En acción de guerra ô enfermedad en campaña.

B. Hallandose prisioneros.

C. De resultas de heridas recibidas en acción de guerra, siempre que el fallecimiento ocurra en el término de los cinco años siguientes á las heridas.

D. De enfermedad adquirida en campaña, habiendo asistido por lo menos á un hecho de armas, y cuando el fallecimiento ocurra dentro de los dos años siguientes á la conclusión de la campaña ó á la separación (de ella del causante, según haya, ó no, tomado parte en la misma hasta su terminación.

Artículo cuarto. Se considerarán como hechos de guerra en tiempo de paz, para los efectos de estos beneficios, los siguientes:

Hallarse frente á rebeldes, sediciosos, bandoleros y criminales. En colisiones armadas, combates ó hechos de armas en defensa de la nación, de las instituciones, del orden público y de la disciplina.

Artículo quinto. Tendrán asimismo derecho á los beneficios concedidos por este decreto, los huérfanos de militar que, en tiempo de paz y en funciones del servicio, hubiese muerto en explosión, voladura, incendio, ó en el manejo y servicio de máquinas, buques, globos y cañones. Si de los expresados accidentes solamente resultare herida, lesión ó enfermedad no tendrán aplicación los beneficios del presente decreto.

Artículo sexto. A los aspirantes á quienes se hayan concedido los beneficios para el ingreso y permanencia en las academias militares con anterioridad á la fecha de este decreto, les será válida la concesión para las convocatorias sucesivas. En igual caso se considerarán aquellos que hubieran promovido sus instancias con la misma anterioridad y actualmente se hallen éstas en tramitación, siempro que los interesados estén comprendidos en las disposiciones hasta hoy vigentes.

Misión de España en Marruceos

España, por sus tradiciones, por su posición geográfica, por su espíritu asimilador, por la idea que se cierne cons tantemente sobre toda su gran historia, por el recuerdo sagrado de sus padres, de sus héroos, y de sus mártires, debe civilizar ese país, donde el despotismo domina con todos sus horrores, y la esclavitud con todo su envilecimiento; donde el hombre duerme entregado al estúpido fanatismo, sin concioncia ninguna de su personalidad; donde se pierden y evaporan grandes torrentes de vida, que el Creador ha destinado para acrecentar las maravillas de la Naturaleza y las ideas del espíritu; y si la Nación española no cumple este su destino; si se empeña en degradarse hasta el extremo de consentiresa afronta siempre, su nombre será borrado del mapa de las naciones civilizadas, ó cuando monos, será uno de esos pueblos que nada significan, que na la valen; pobres plantas parásitas, sin hiz, sin vida propia, vogetando sobre el sepu'ero de su historia.

Esta materia es de suyo tan vasta,



Emilio Castelar.

aucesos del campo

THE RESIDENCE OF SECURE AND ADDRESS OF THE PERSON

Granada inoportuna

En nuestra información de ayer dijimos que los obuses de Camellos habian bombardeado un arroyo de Frajana, mientras celebraban junta Chaldy y los jefes de esta fracción de Mazuza. Ayer se supo que una granada cayó en medio del corro que formaban los kabileños, pues fué tan inoportuna, que rebotó sin estallar. De haber estallado, a estas horas estaría Cha dy en el paraiso.

Sin embargo, no resultaron todos indemnes. El proyectil al chocar, lanzó en todas directiones piedras que hirieron á varios de los kabileños.

Su sorpresa fué enorme; en los primeros momentos, ni tuvieron alientos para correr; despues huyeron, trasladando la junta á sitio más seguro.

La casa dondo se decia que estaban rennidos sufrió grandes desperfectos. En un principio pensaren celebrarla en ella, pero despues decidieron hacerlo fuera, á la sombra de unas hogueras.

Estas noticias las han dado los frajunus, pues desde nuestro campo no se divisa el fondo del arreyo.

Ságlica de los frajanas

Estos vecinos, hasta ahora adictos, han suplicado que no se tire contra sus casas, pues e les son neutrales.

Veremos si continúan en la misma actitud después de las predicaciones del Chaldy.

Hube más muertos

Los dos indigenas cuyos cadáveres sparecieron la madrugada del lunes junto al blokaus no fueren los únicos que pagaren cara su osadía. Seis más enveron muertos al tener efecto la explosión. Los compañeros que habían salvado la vida se apresuraron á retirarlos, no viendo los otros, sin duda, por haber sido lanzados á gran distan-Cla.

Relevo

Para relovar á otra de las compañías destacadas en Cabo de Agus, marchó ayer la del capitán V.zquez Maqueira.

Una justa

Ayer celebraba sus días el bizarro teniente coronel de Arapiles, D. Luis Carniago, y, con tal motivo, al felicitarle la oficialidad, la obsequió espléndidamenta

En aquel acto de fraternidad militar surgió la idea de proporcionar à la tropa un rato de selaz, organizando una justa por la tarde. Distinguidos oficiales pusieron en práctica la idea, derrochando actividad é ingenio.

Los que tuvieron la suerte de presenciar la improvisada fiesta quedaron pasmados de lo bien vestidos y caracterizados que aparecieron los persona-

Un caballero cristiano (el capitán Moreno) refé á duelo a un hijo del Profute (modice primare Pice) and corte-

discursos de rúbrica en los torneos, poesías elogiando la hermosura de la dame, rotura de varias lanzas (cañas), etc., etc. El moro, vencido, echó mano de su maza, y en aquel momento los jueces de campo dieron fin al duelo, entregando la dama al cristiano vence-

La música entonaba alegre sonata, los séquitos respectivos do moros y cristianos hi cen fantasías demostrando todos ser diestros ginetes y los soldados encantados de la fiesta, aplanden á sus oficiales.

La cabalgata tuvo que repetir el torneo en los campamentos de la b igada, accediendo á los deseos de sus respectivos jefes.

El serenisimo Sr. Duque de Mompensier que á la sazón se encontraba en el campamento, impresionó algunos metros de películas para el cinematógrafo de caridad, cuyos productos se destinan á las victimas de la guerra.

El Sr. Carniago recibió pruebas inequivocas del afecto que le profesan todos sus subordinados.

Un acto hermoso

En el campamento del Hipódromo tuvo lugar ayer tarde el acto de impoper la cruz del Mérito Militar al valiente cabo Calvo, del Batallón Cazadores de Estella núm. 14, de cuyo brillante comportamiento en uno de los últimos combates, dimos oportunamente cuen-

Como se trataba de la primera recompensa otorgada á un individuo de la clase de tropa, el acto fué redeado de gran solemnidad.

Todas las fuerzas acampadas en el Hipódromo formaron en cuadro, colocándose en el centro el comandante en Jefe del Ejército General Marina.

El valiente cabo esperaba en la inmediación y un sargento dió lectura de la Real orden, concediéndole la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo.

Mientras duró la lectura reinó en el Hipódromo absoluto silencio. Hubiérase podido sentir el aleteo de una mosca.

Seguidamente el General Marina pronunció pocas pero vibrantes palabras, en las que puso de relieve el heroismo del cabo Calvo, quien en mo mentos difíciles tomó sobre sus hombros á un compañero herido, conduciéndole á lugar seguro bajo una lluvia de fuego.

Como dijo mny bien el General Marina en su breve discurso, mode o de oratoria militar, el cabo Calvo dió á la vez muestra de su bravu a y de sus humanitarios sentimientos, haciéndose acreedor á la gratitud de la Patria.

Para terminar, el ilustre caudillo dijo que tenía viva satisfacción en saludar al primer soldado merecedor de recompensa, y, en efecto, después de vivas á España, al Rey y al Ejército, estruendosamente contestados, el General Marina visiblemente conmovido, dió un efusivo apretón de manos al cabe, que aguardaba con la vista baja por la modestia.

Luego, el Teniente Coronel Jefe del Batallón de Estella, D. Pedro Murcis, impuso al héroe del día la cruz que le ha sido regalada por los Jefes y Oficiales que sirven en el Ministerio de la Guerra.

Cuando el acto terminaba empezaron á hacer fuego los cañones de la pesición de Sidi Musa, con cuyos estampidos se mezclaron nuevos vivas á España, al Rey y al Ejército.

El acto fué hermosisimo y dejará muy grato recuerdo en cuantos á él asistieron.

Reciba el cabo Calvo nuestra felicitación entusiasta.

El convoy

A las nueve llegaban al Hipodromo las fuerzas de Wad-Rás, que mandadas por su coronel Sr. Aranda, habian de protejer el convoy.

Organizado éste, púsose en marcha llegando á la primera caseta sin el menor obstáculo.

Poco después, los moros que ocupaban las lomas vecinas, hicieron algunos disparos que fueron contestados con la bizarría propia de nuestros soldados.

El regreso del convoy fué algo más penoso. Los mo:os acentuaron el ataque: más por fortuna en nuestres filas

A la Restinga

El «Siglo» y otros dos remolcadores, fueron ayer á la Restinga, llevando á bordo varios periodistas y curiosos.

Regreso de barcos

En las primeras horas de la mañana, fondearon frente á Cabo de Agua el acorazado «Carlos V» y el torpedero «Osado».

El general Morgado, acompañado de su estado mayor, hajó á tierra siendo recibide por el jefe del destacamento y oficiales francos de servicio.

En unión del Teniente corone! señor Gavilá recorrió el campamento, haciendo grandes elogios del orden y acierto que en todas las dependencias se observa.

El general Morgado visitó los aduares vecinos, cuyos moradores dispensáronle cariñoso recibimiento.

En distintos poblados de Kebdana, agitada por el viente, ondeaba la bandera de paz, testimonio fehaciente de la tranquilidad que reina en aquellos parajes.

Terminada la excursión, el contralmirante Morgado, embarcó de nuevo en el «Carlos V», zarpando este poco después con rumbo á la Restinga.

Como en Cabo de Agua, el ilustre marino que manda nuestra escuadra, quedó complacidísimo de las excelentes posiciones que ocupamos en el Rif, y que hablan muy alto de lo que España puede esperar del bravo Teniente general Marina, jefe del ejército de operaciones.

A las cuatro y media fondeaba en nnestra rada el «Carlos V», y poco después lo hacía el torpedero «Osado».

El «Princesa de Asturias» permane. ce en la Restinga, auxiliando los trabajos que se realizan para botar en aguas de Mar Chica la lancha de vapor «Cartagenera».

El Hospital del Buen Acuerdo

El espacioso edificio que se construye en Buen Acuerdo con destino á hospital de sangre, quedará en breve en disposición de prestar los servicios á que se destina.

Pozos

En la segunda caseta hánse abierto cuatro magnificos pozos, cuyas aguas no dejan nada que desear á las mejores que se beben en Melilla.

Un vallente

Se nos refiere el signiente suceso, que revela el valor indomable de nuestros soldados.

La compañía del Regimiento de Melilla que manda el capitán señor Marina Aguirre, después de luchar varias horas á campo descubierto con el enemigo, recibió orden de regresar á la posición principal, en donde se hallaba destacada.

Al llegar al campamento súpose que á una distancia de cuatrocientos metros había quedado abandonado un fusil de la pertenencia de un soldado que duranto la operación se había sentido

Enterado el general Imaz, ofreció premiar con 25 pesetas al que marchase en busca del arma.

Expontáneamente se ofrecieron á ello dos soldados, uno de los cuales regresó al campamento sin haber conseguido el objeto que se proponía.

Conviene advertir que el fuego del enemigo era cada vez más nutrido.

No obstante, salió el segundo de los soldados comprometidos, el cual, en medio de una verdadera lluvia de balas, logró apoderarse del fusil, agitándolo al aire varias voces antes de emprender el regreso al campamente.

El valiente soldado del Regimiento de Melilla, protagonista del suceso que relatamos, fué saludado, al llegar á la posición, con estruendosos aplausos.

El general Imaz le abrazó conmovido, haciéndole entrega de la cantidad ofrecida, que el heróico soldado considerò prudente compartir con el que anteriormente había tratado de rescatar el arma.

Donativos

El inteligente director de nuestro estimado colega «La Correspondencia de España» D. Leopoldo Romeo, ha recibido varias cartas de comerciantes, anunciándole el envío de ropas para los

Los generosos donantes han obrado

noles á mandar ropas para tan benéfico objeto.

Los Sres. Barrera, de Vigo, le escriben participándole la remisión de mil latas de conservas, para que las reparta entre los soldados.

Ocupación del zoco del Arba

La columna que manda el general Aguilera y que anteayer salió de esta Plaza con dirección á la Restinga, hubo de recibir órdenes de ocurar el zoco del Arba á siete kilómetros de aquella posición.

La operación militar fué llevada felizmente á cabo, en las primeras horas

de la mañana.

El entusiasmo de los soldados y su espíritu militar excedió á cuanto puede decirse. Al entrar en el zoco se dieron estruendosos vivas á España.

Acto contínuo se dedicó la fuerza á trabajos de fortificación quedando anoche on excelentes condiciones de defensa.

La comunicación entre Restinga y el zoco no ofrece dificultades y puede hacerse lo mismo por tierra que por Mar Chica.

Orden General del Ejército del dia 24 de Agosto de 1909.

El Exemo. Sr. Contandante en Jefe del Ejército de operaciones se ha servido disponer le siguiente:

1.º Todos los cuerpos y unidades remitirán con la mayor urgencia, por conducto de los jefes de las unidades superiores de que forman parte, relación nominal de los clases é individuos de tropa de los suyos respectivos que hayan sido heridos en los distintos combates y hechos de armas realizados desde que empezaron las operaciones.

Estas relaciones se harán con espacial cuídado, y en ellas constará la fecha del combate ó hecho de armas en que fueron heri los, así como la caliticación de la herida, grave ó leve.

Independientemente, y en relación separada, figurarán las clases é individuos de tropa que, habiendo resultado heridos, han sido ya dados de alta y se han incorpora lo a sus cuerpos respectivos, en la inte igracia de que en dicha relación so hará constar los mismos datos que en la primora, donde no hau de figurar los comprendides en esta úllima.

Asi mismo se expresarán en ambas relaciones el mérito contraido por cada in lividuo de los que en ella figura", siendo muy urgento su r misión.

2.º Con el obj to de que las tropas que están acampadas se avituen al uso ue la gelleta, á la vez que para acostumbrarse al suministro de este articalo y como vía de ensayo, mañana miercoles y el próximo viernes los coerpes de que se trati extraerán del Perque de Suministro de la pleza las raciones correspondientes de este articulo en sustitución del pau que teman diariamente.

Dospues del último dia citado los Jufes de les cuerpos que hayan extraido galletas informerán por conducto regular respecto del resultado obteni-

Artículo 3.º Para lo . factos de esclarecer el derecho que pudieran tener á la Cruz do San Fernando el Capitán de I fantería D. Arman to Z mara Fiores y primer Teniente D. Emilio García Vila, y á patición de Juez encargado de instruir los expedientes de juicio contradictorios solicitados, se publican á continuación les siguientes

ANUNCIO.-D. Go: zalo Calvo Conejo, Comandante de E. M. del Ejército, se haya instruyendo por disposición del Exeme. Sc. Comandante en Jefe del Ejército do operaciones, el proceso pravenido en la ley de 18 de Mayo 1862; à D. Arman le Zamora Fiores, capitan del Batallén de C zadores de Mérida núm. 14, que solicita la cruz de San Fernando de 2.ª clase por el médito que contrajo la noche del 20 último, hasta bien entrada la meñana del 21, en la defonsa del campamento de Si ti-Muse, on el casi, situada su compañía á pecho descubierto en la explanada de Nordeste, pues acababa de llegar, empezó violentamente el combate, y no teniendo tiempo de fortificarse, trató de sorprenderles una gran avalancha impulsos de uno de los artículos del 1 de moros, los coales, favorecidos por

Si algúa indivíduo de la misma clase ó superior á la del interesado tuvisse que exponer en favor é en contra del derecho que la viuda cree asistirle podrá hacerlo por escrito ó en declaración al Juez Instructor, según corresponda su clase, dentro del término preciso de 8 días contando desde la fecha de la publicación de este anuncio.

OTRO.-D. Genzalo Calvo Conejo, Comandanto de E. M. del Ejérrito, se haya instruyendo por disposición del Exemo. Sr. General Comandante en J fe del Ejército de operaciones, el proceso prevenido en la ley de 18 de Mayo do 1862 á D. Emilio García Vilar, primer Teniente del Batallón Cazadores de Barcelona núm. 3, que solicita la Cruz de San Fernando de 2.ª clase, por el mérito contraido encontrándose con su Batallón en la posición de Sidi-Ahmed la noche del 18 de Julio próximo pasado, en la cual tuvo lugar el ataque de los moros, teniendo por migión de defensa el foso posterior del parepeto de entrada en su flanco izquierdo. Junto á la alambrada existente en dicho fuerte, y cerca del sitio donde ondes el pabellón nacional, se presentó un numeroso grapo de moros á distancia de unos 15 metros, al cual contavo con el fuego, que cesó por orden del Exeme. Sr. General D. José Marina al manifestar los moros de la policia que eran aquellos moros amiges. Interregados luego per los que estaban con el Excmo. Sr. General, y habiendo en este interregno avanzado hasta la alambrada, se vino en conocimiento de que no lo eran; dicho oficial rompió un rápido y violento fuego por requerirlo así la preximidad y número de los enemigos, dando por resultado el rechazar por completo al contrario, encontrándase á la mañana eigniente en su frente varios cadáveres y muchos regueros de sangre. Se mantuvo en dicha posición, rechezando los repetidos asaltos de los moros, y una ó dos horas después fué reforzado su flanco derecho por una sección de la companía mandada por el capitán D. Eluardo López Ochoa.

Si algún individuo de la misma cla-

se ó superior etc. etc.

Lo que de O. de S. E. se hace saber en la de este dia para conocimiento y camplimiento.-El Coronel J.fe de E. M. Francisco Gómez Jordana.

NUTERAB

Misas

Con motivo del aniversario de la muerte del infortunado teniente de Caballeria Sr. Rivera, el dia 27 se dirán misas, en la iglesia parrequial, por el eterno descanso de su alma.

Pagos

Los dias 27, 28 y 29 del actual, de once á nna, se catisfarán por la pagaduría de la Junta de Arbitrios, todas las atenciones del personal correspondientes al presente mes.

Los dos primeros dies citados, so abonarán recibos y nóminas de todas clases, excepción hecha de las de guardias, serenos y barrenderos que cobrarán sus haberes el dia 29 á la expresada hora.

Pareció el borriquillo

El Sr. Coronel del Regimiento de Saboya ha hecho entregar el borriqui-

lle, de caya pérdida dábamos cuenta ayer, pues el animal habia entrado en su campamento.

Movimiento de buques

En la rada fendearon ayer los vapores «Meroc», «Siglo» y «Millán Carrasco».

El «Mahón» zarpó para Málaga, llevando correspondencia oficial y privada y varios pasajeros.

Un relaj

LANCOUR MEDICAL CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

En el Centro de policía ha sido depositado un reloj de nikel, encontrado en la vía pública.

elegramas

La campaña

El ministro de la Guerra, hablando con los periodistas les ha manifestado que no hay nuevas noticias importantes que comunicar.

Añadió que son censurables las impaciencias de que dan muestra algunos periódicos, los cuales olvidan que es preciso hacer los cosas bien y sin precipitaciones que no pueden admitirse.

Esas palabras del ministro se refieren á los términos en que se expresan los periódicos de anoche, los cuales dan por seguro nuevamente haber comenzado las operaciones en gran escale.

Otros periódicos acojen con las debidas reservas esas noticias.

Una conferencia

El Subsecretario del Ministerio de Hacienda, diputado por Alcaniz, ha estado en el Ministerio de la Gobernación conferenciando con el Sr. Lacierva.

Parece que el primero se ha lamentado en la entrevista de que todos los desterrados procedentes de Barcelona sean confinados en Alcaniz y no en otros puntos.

De viaje

El ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra ha salido en el tren expreso para San Sebastián.

Propónese según ha manifestado, regresar el viernes.

Se asegura que el viaje del ministro está relacionado con una reunión de navieros convocada antes de que ocurriosen los sucesos de Melilla.

Una tormenta

Telegrafian de Zarageza que en el término de Tamarite de Litera, ha descargado una gran tormenta con fuertes pedriscos, que han arrasado la campiña.

Cayeron piedras del tamaño de huevos de gallina, que destrozaron lor tejados y mató á muchos animales. La comarca está consternada.

Protesta general

En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento de Barcelona han sido leidas muchas comunicaciones de diputaciones, municipios y entidades, conteniendo enérgicas protestas contra los atentados de la ciudad condal.

El Gobernador

El nuevo gobornador de Barcelona Sr. Crespo Azorin, ha estado hoy en el Ayuntamiento, donde se le tribataron los honores debidos á su jerarquis.

Una misión

Ha salido de Barcelona para Valencia el Sr. Ugarte, encargado como es sabido de estudiar las causas de los atentados que allí se comentieron.

Asegúrase que el Sr. Ugarte lleva ya terminada la memoria que sobre el a unto ha redactado, en la cual consigna que los sucesos fueron efecto de los trabajos realizados por los anarquistas, socialistas y radicales, alentados por la incomprensible pasividad de la población, al cometerse los primeros desmanos.

Añade que favoreció el desarrollo de la algara la la falta de empleo de medios de represión en los primeros momen-

Un manifiesto

Los desterrados de Alcaniz han enviado un manifiesto al periódico de Za-

ragoza «Heraldo de Aragón» en el cual se muestran muy agradecidos á la hospitalidad que aquel pueblo les ha dispensado, y dando seguridades de que . Londres . nada harán que turbe la tranquilidad del vecindario del cual son forzosos huespedes.

Incendio

En Cienpozuelos un incendio ha reducido á cenizas dos grandes pajares. Las pérdidas se hacen ascender á 20.000 pesetas.

Extranjero

Ministro japonés

Chile

Un cablegrama de Santiago da cuenta de haber llegado á Iquique el ministro del Gobierno del Japón, Ekiniski, el cual tiene propósitos de visitar la

región de los salitrales y calicheros. El ministro redactará una memoria que someterá al gobierno de su pais.

TIMA HORA

(FOR EL CABLE)

the agestre corresponded in Agencia Fabra

Propuesta de ascensos

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica la siguiente propuesta ordinaria de ascensos:

En el arma de Infantería, con promovides al empleo inmediato los tenientos coroneles D. Miguel Creus Corrales y D. Joaquín Agulló Ramos; Comandantes I). Pablo Fernández San tiago, D. Manuel Gunzalez Martinez, D. Fernando Sánchez Roca y D. Ricardo Carnicero Sánchez; Capitanes Don José Garcia Sanchez, D. Antonio Diaz Bensvides, D. León Muñoz Gatiérrez, D. Mario Ruiz de la Torre, D. Juan Garcia y Gómez Caminero, D. Antonio Gandernez Nestares y D. Emilio Mayo André : primeros tenientes D. Rafael Laa, D. Enrique Garcia Cuevas, D. Gabriel López Gresneds, D. Manuel Gil Quizaza, Sr. Quiroga, D. Eduardo Bertuchi, D. Josquin Gil Jugo, D. Antonio Roselló y D. Mannel Alvarez.

En la escala de reserva de la propia arma ascienden el Capitán D. Gunzálo Arce y primeros tenientes D. José de Jénis, D. José Mariño, D. Francisco Araujo, D. Vicente Blanco y D. Antonio Dalin y D. Manuel Sánchez.

En Caballería asciende el primer te-

niente D. Bianor Sánchez.

En Artilleria ascienden el teniente coronel D. José Francés; comandante D. Vicente Santisgo; Capitanes D. Emilio Sergio y D. Tomás Terreza; primeros tenientes D. José Alvarez Bisbal, D. Francisco Casals, D. Mariano Gramun, D. Juan Castillo y D. Manuel Tu-Irez.

En Administración Militar son promovidos el Comisario de Guerra de segunda clase D. Cayetano Termeus, oficial primero D. Maunel Márquez y oficial segundo D. Pedro Hernández.

Firma de Guerra

La firma presentada hoy por el ministro de la Guerra a S. M. el Ray, comprende una extensa propuesta de destinos y mandos en el instituto de la Gaardia civil.

A Melilla

Mañana publicará el «Diario Oficial» algunos destinos de jefes y oficiales de Sanidad Militar al ejército de operacie-

También se dispone que vaya á esa pliza parte del Listituto de Higiene Militar, que se halla en Madrid.

Barcos

Sábese que el cañonero «Don Aivaro de Bazin» ha fondeado en Centa y que el torpedero «Audaz» está listo á marchar à donde se le ordene.

Reo en capilla

A las dos do la tarde ha sido puesto en capilla el reo José Cano Vicente, el cual sufriendo condena en el presidio de Ceuta, por asesinato, cometió allí un nuevo crimen.

Ultimamente se fugé, siendo capturado hace pocos dias en Algociras.

La ejecución tendrá lugar á las ocho de la mañana.

Cambios del 25

Paris.

とはなるとは、 そのなりがしましました

Gran Café UNIVERSAL

Ha quedado abierta al público la NEVER

de éste acreditado, establecimiento, la cual está á cargo de un afamado masstro nevero.

Helados de todas clases.—Se sirven encargos.

OBJETOS PARA CAMPANA

Malpartida Hermanos, S. en C.

Camas, cubiertos, vasos de aluminio, platos, filtros para agua, cantimploras, maquinillas para café, estuches neceser, utensilios de porcelanz é infinidad de artículos para campaña.

Trajes de campaña confeccionados, tels para ellos, impermeables Cristian, camisas, calzoncillos, camisetas, calcetines, pañuelos de seda y algodón y las últimas novedades en tejidos de todas clases; quincalla, paquetería, bisutería, perfumeria, objetos para regales y muebles de tedas clases.

Hay que visitar el gran Bazar «El Regulador» para convencerse de sus grandes existencias y precios módicos.

Barrio Reina Victoria

HITLL DE FRANCE BURROT UNACAM

Barrio de la Reina Victoria Frente al Parque

Precios convencionales. On parle francais.

Gemelos de campaña prismáticos y gran colección en tapices y extense surtido en géneros de París.-Alonso Martin, — 2, pral., izqda. — — —

Granada Córdoba málaga y Mellia

cuatro poblaciones muy importantes por los monumentos históricos que enciorran y la bondad de su privilegiado clima. Un viaje por dichas capitales, es lo más sugestivo que puede imaginar. se. Para evitar desembolsos, basta adquirir las caprichosas postales que acabamos de recibir con vistas de los edificios y lugares más notables. En objetos de escritorio tenemos cuanto ce puede apetecer y advertimos que nuestras tintas son las más preferidas por los inteligentes. Libros, libretas y libritos. Para convencerse, visiten

La Española, General Chacel, 4

DE LON

a acaba de recibir un gran surtido en calzado de todas clases la acreditada zapatoria

Ela Mode =

recientemente trasladada al nuevo BARRIO DE REINA VICTORIA

Calzado de fabricación esmerada á precios económicos.-Elegante calzado á la medida.—Gran surtido on zapatitos para niños.

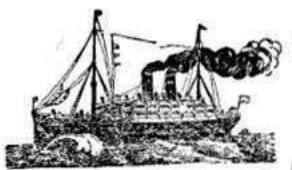
Antes de comprar ealzado, visitar "La Moda", de MIGUEL ALCARAZ

SECCION OFICIAL

Juntà de Arbitrios

ANUNCIO

Hallandoso desalquilada la caseta núm. 1 y 3 lel Mercado público, los que deseen ocuparla se servirán solicitarlo por instancia dirigida al Exemo. señor General Presidente de esta Junta untes del día 28 del actual, expresando al propio tiempo los artículos que doseen expender.—Melilla 21 de Agosto de 1909, de O. de S. F., el Vocal S.crotario, Emilio Marmol.—Rubricado.



So edmiton fletumentos à pracies reducidos Se dan facilidades en los transportes Casa dedicada á la consignación y fletamento

de vapores y veleros

Agencia Samper

CASA COMISION * DESPACHOS DE ADUANAS

Transportes combinados entre Málaga, Melilla y Menores de Africa.—Servicio especial desde domicilio Barcelona á Muelle Metil a via Málaga y directo por los vapores. Velarde, Gabriel Rius y Cartagena á precios ventajosos.=Agente en dicha Plaza D. Sebastián Robirosa, Plaza Palacio, 2.=Consignación de : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : : : : :

Escritorios: Marina, Melilla.--Acera de la Parra, I, Málaga

elarde,,

viajes mensuales 3

ENTRE BEA						2.7											MARAS
Salidas d Salidas d Salidas d Salidas d	e Alui ie Mel	eria ida s	par	a l	Mel. im	illa orí	e: 1 e: 1	os t	3, 1 9, 1	8 y 9 y	20	s.).			cada m		0°90 2°60 0°75
Para pasajes, fletes y toda clase de informes, dirigire = = = en esta Plaza D. David J. Melul														>	1'75 2'10 1'20 2'00		
Azuenreros								•							2	>	0'85
Tazas con												-4			ÌÈ	D	2'50
retoras	165E.		+	۰			•	1							13	20	0.35
Pistos per	a tere	8	•6	*	82	•	*3	٠1,	21.				4.		•		0.90
Plates per Bandeja pa Masteques Jacces par	ara to	etad.		2		•	,	1	Bis	nce	. (101	aue	3.	. 3	7	2'00
Macteque	04	(·				•	٠	-1							1 5		1'45
Jacobs par	a lesi	10 .						4							19		
Azucarezo	ě					٠	٠								15	3	2.10
V аков до с	eferal.	erst	bsc	(19	1		39		.3	ų.		*	٠	99	3	20	0.20
	hian.					3	7.0			(2)	800	•	36		. 0	20	0 60
Tazas con	trimite.	de	hin	9	10.00	120	772	17267							1		0,60
Laza con	prase,	I D -to	de	651	7111	n	200		-	000					1	30	0.80
7 4	obie	Co t	1000		neh	19	195	100	126	55	277	8	ž.			3	115
Japan de	CHARLES,	And the	000		P. Gara	do		1 3	8			8	8	1	Sho	36	1 50
31	-	177 183		15	100	iar		1 3	ŝ	8		Š			1	- 30	1'10
ah .	3	3 3			eq					83		•			*	2	0.90

Grandes Almacenes de Mucbles CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de Juan Alonso

Santo Maris y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20

MALAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.-Instalaciones completas. -- Comederos. -- Despachos. -- Dermiterios. -- Estrados. == Gabinetes. --Cortuagea. - Vajillas. - Lamparas. - Cristalería.

En Melilla paeden verse catálogos y precies:

THE ANGESCO VE CA .. General Margallo 13

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, delor, inflamaciones, picor, faras, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonia producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones ciontíficas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medienmento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre les nervies, ésec nuccular y nervioso y lleva á la sangre elementes para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acauthea granulada, 5 pe-

getas. Frasco del vino de Acanthea, 10 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

- DE -

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-feríngeos infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

PESO. FOTOGRAPO

Al lado de la Iglesia en construcción -

Venta de papeles y posteles para impresionar, al citrato y bromuro de plata. Papeles Marion á fendo blanco y trazo ezol, y fondo azul con trazo blanco. Placas recibidas directamente de la casa Lumiére en todos tamaños.

Piacas positivas para veroscopo. Passe-parteus, cartones, cubetas, escurridores, copas graduandes, embudos, regles de cristal, liuternas de viaje, cloruro de ero, metól, hidroquisena, sulfitos, carbonates, hiposulfites, etc., etc.

Gran colocción de postales de los actuales succeos. Vistas panorámicas.

Depósito de comento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen todase de encargos. -- Precios económicos sin competencia. -- Entrada libre.

Pábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITAN, núm. 9.-POLIGONO

Gran Cafe YUDAB

Escaral Marias, junto di Sastas Español

Gran surtido en Boures, Gognace, Ponches, Vecenouhts, de las mis exquisites murces naciona en y extran-

Superior Cerveza alemana Pilter. Café sin rival. Servicio essecrado s domicile.

Especialidad en usfa festado á disside de sirva el arquisito chocolata Lambart

--PART

Dr. BIRRANZ

Alonso Martin, 4 ent.º (Pabellenes Orozco)

Gran Fotografia

--- DX ---

MINARIPO GOMEZ

EN LA PLAZA

Calle de San Miguel nóm. 3

Se hacen teda clase de trabajos fotograficos.—Especialidad su retratus de niños.-Rotratos sa tarjetas postalos. -Retratos al platino. - Utimas nove

Junto á la Formacia Militur

dades en foudos y muebies de galerías. Preciesas colecciones de vistas de Moillia

Hay preciosos trajes de moros y moras

Morning

Ambieco y bellación

Meterno y variado acrtide de calzado A la venta à precion econômicos. Especialidad en al calzado á la medi-

da y sa pieles finas.

Se admiten operarios.

Calle Sau Miguel. 23

Buñoleria del Barrio Obrero (Junto al Matadoro)

Se pone en conocimiento del público que de i 11 de la mañana, se expeuden churros al estilo de Madrid, A cinco contimos, y banueles a contimo,

Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Piaza.

Magnificas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato cameradísimo.

PRECIOS VENTAJOSOS

Coneral Margallo 26, Barrio del Poligono

Gran Zapateria SATURNINO HAVAS

Calle de Antonio Falcón nám. I y Luis de Satemayor núm. 2 BARRIO DEL BUER ACUERDO

feren coctido à la venor de 6 dize; 0 de lodas elasor

Tambier se confeccions à la medide a precios convencionalista.

Valua de ourildes y siles de ceries aperados.

Sucursali Tánel de Flazo de Armes

SUPAS DE PURE ASTACTAREAS

En pastillas de 6 porciones

Sou may nutritive y proparadas con extracto de carne - todas especias. SE CUECEN EN 10 MINUTOS

Premiadas en las exposiciones de Paris.

Artiz, la pastille. . . . Arroz con Juliana . . . Habichneius 0,30 Giesatev. 0'40 Lentejaz. Remfort.

Sémola. De venta: Moro, 1. Supria de Maestranza (Pachlo), y General Chacel, 4 Barrio Reina Victoria, Manuel Bartolemé.

Carganta voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2 laremite el autor. Puerta del Sol, 7. Madrid.

Se necesita una cocinera y un criado. Darán razón, calle del General Chacel, núm. 3.